



Grado en Enfermería
(Ceuta)

Prácticas externas

Las prácticas externas en la Titulación de Grado en Enfermería son una parte fundamental de la formación práctica de los profesionales de enfermería y se realizan en entornos clínicos con pacientes reales supervisados por enfermeros profesionales de los distintos servicios que son a la vez tutores docentes del alumnado. En el diseño curricular del Título de Grado se identifican como Prácticas Externas o "Prácticum". Las Prácticas son tres asignaturas que suman un total de 80 créditos ECTS. La distribución estos créditos es de 30 créditos ECTS para las Prácticas Externas A y otros 30 para las Prácticas Externas B, y 20 créditos para las Prácticas Externas C. Dependen en su totalidad del Departamento de Enfermería.

- **Prácticas Externas en Ceuta**

[Plataforma SISEP para las Prácticas externas del Grado en Enfermería](#)

[Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta](#)

- **Prácticas externas fuera de la Ciudad de Ceuta**

[Normativa para la realización de Prácticas externas fuera de la ciudad de Ceuta.](#)

CRONOGRAMA DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Prácticas externas A o B* (30 ECTS): tercer curso, segundo semestre.

Prácticas externas A o B* (30 ECTS): cuarto curso, primer semestre.

Prácticas externas C (20 ECTS): cuarto curso, segundo semestre.

*El alumno realizará el A o B según la asignación del centro.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Presentación de una memoria individual de prácticas al finalizar cada rotatorio, que incluya:
 1. Conocimientos desarrollados.

<http://grados.ugr.es/enfermeria-ceuta/>

2. Habilidades adquiridas.
 3. Planes de cuidados aplicados y su justificación clínica.
 4. Condiciones en las que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje.
Valores profesionales desarrollados.
 5. Autoevaluación.
2. Informe de evaluación de prácticas implementado por los profesores colaboradores/tutores docentes responsables del aprendizaje del alumno en cada rotatorio.